

REGENERACIÓN DE LA GANADERÍA ESPAÑOLA

## Yeguada Militar.

La sección anglo-árabe debe conservarse, tanto por el número de buenas yeguas que existen de esta clase en Córdoba, cuanto por los satisfactorios resultados que ha producido.

Debe subsistir por lo menos hasta que, creada y consolidada la raza hispano-árabe, de que trataremos en este artículo, sea llegado el momento, si así se estimase conveniente, de suprimirla para dar más amplitud á la última sección.

Entonces podrá limitarse la producción de la Yeguada militar de Córdoba al pura sangre española, al pura sangre árabe y al pura sangre hispano-árabe ó árabe español, ya que el problema hipotético nacional no se resuelve con el número indefinido de razas, subrazas y variedades, y así con el concreto de pocas y puras razas.

Yeguas y caballos de verdadera sangre y de verdadero tipo anglo-árabe, son los ejemplares que han de funcionar en esta sección; pero empleando sementales machos de pura sangre árabe ó inglesa para cubrir las yeguas en las que se note regresión á alguno de los tipos constituyentes, á fin de mantener siempre en justa proporción la sangre de dos razas y el tipo convenido del anglo-árabe.

La sección hispano-árabe, ó árabe-hispana es de indiscutible necesidad, de perentoria urgencia crearla en la Yeguada militar, para dotar á nuestro ejército y al país de un tipo de caballo especial, similar ó muy parecido al anglo-árabe y al ruso árabe, considerados hoy, por todos los verdaderamente inteligentes, como motores de guerra de inmejorables condiciones, como excelentes y elegantes cabalgaduras de paseo y con suficiente energía y resistencia para toda clase de ejercicios montados en que se quieran emplear.

Si se acierta á fabricar bien el caballo hispano-árabe, seguramente reunirá tan buena construcción mecánica y condiciones dinámicas, igual bondad de sangre, tanta energía y resistencia y más nutrición y sobriedad que el anglo-árabe. Será una creación feliz, tan feliz, por lo menos, como la creación del anglo-árabe y ruso-árabe.

Esta nueva raza se ha de obtener por el cruzamiento de yeguas pura sangre ó pura raza española con caballos pura sangre árabe. Parte del camino lo tenemos ya andado aprovechando las buenas yeguas hispano-árabes e hispano-anglo-árabes que existen en la Yeguada de Córdoba, las cuales pueden servir de base á esta sección, si realmente, como no cabe dudar, tienen buena sangre y si reúnen las demás condiciones anatómicas, fisiológicas y de belleza, necesarias é indispensables á todo reproductor macho y hembra.

Anualmente se ampliará la sección con las potrancas que cumplan cuatro años y reúnan sobresalientes condiciones para la procreación; si no, no. Los sementales machos para el servicio de cubrición de estas yeguas serán los mejores que existan en los depósitos ó se compren nuevos; de pura sangre árabe en primer término, hispano-árabe, española é inglesa, según las condiciones especiales de cada yegua.

Y han de ser de éstas razas, porque para llegar á la conformación que se desea, al modelo convenido, á la creación y consolidación del tipo ideal y conseguido, precisa seguir el cruzamiento continuo ó unilateral, progresivo, de absorción ó de sustitución, y el alternativo ó bilateral, regular é irregular, empleando la raza primera (árabe) hasta lograr el tipo deseado; la segunda (hispano árabe) para consoli-

darlo y perpetuarlo, y la tercera y cuarta (española é inglesa) para mantenerlo en un justo medio; es decir, cuando los productos obtenidos, rompiendo el equilibrio establecido por la fusión de caracteres, se inclinen demasiado á un lado ú otro de las fuerzas generatrices ó se parezcan completamente á los individuos de la raza cruzada ó de la cruzante.

Esta operación es delicadísima y exige conocimientos anatómicos y fisiológicos muy profundos, un espíritu de observación muy perspicaz y un cuidado y celo especialísimos.

La carencia de estos estudios y de estas condiciones en los encargados de dirigir estos cruzamientos en nuestra patria ha sido la causa de tanto desastre, de tan grandes fracasos y del mosaico hípico que poseemos y padecemos. De haber intervenido la zootecnia y el zootecnista científico no lamentáramos una tan grande regresión hípica, ni nuestra población caballar se hallaría hoy en el deplorado estado de variación desordenada en que se encuentra.

Como resumen de lo expuesto, y para la más fácil comprensión, he aquí un esquema orgánico funcional de las secciones que sólo deben existir en la Yeguada militar de Córdoba:

*Primera sección.—Española.*

Yeguas selectas pura raza española.  
Sementales selectos pura raza española.

*Segunda sección.—Árabe.*

Yeguas selectas pura sangre árabe.  
Sementales selectos pura sangre árabe.

*Tercera sección.—Anglo-árabe.*

Yeguas selectas pura sangre anglo-árabe.

Sementales selectos de pura sangre anglo-árabe, de pura sangre árabe y de pura sangre española ó inglesa, según las condiciones de cada yegua.

*Cuarta sección.—Hispano árabe.*

Yeguas selectas, pura raza española, hispano árabe é hispano anglo árabes.  
Sementales selectos de pura sangre árabe, de pura sangre hispano-árabe y de pura sangre española ó inglesa, según las condiciones de cada yegua.

El número de yeguas de cría que debe tener cada sección, dependerá de la mayor ó menor extensión que puedan darle los créditos que la generosidad ó la tacañería de los legisladores consignen en presupuestos para esta atención nacional; pero no debería bajar de 50 en cada una, ó sea un modestísimo total de 200 yeguas de vientre, repitiendo anualmente las bajas con las potrancas de cuatro años, que después de un detenido y concienzudo reconocimiento facultativo, se las declara aptas para la mejora de las razas por reunir sobresalientes condiciones.

Con el fin de que los resultados que se obtengan alcancen el mayor grado de perfección, es preciso hermanar el poder hereditario y el poder higiénico; base obligada el primero inherente á los reproductores; complemento indispensable y decisivo el segundo de la incumbencia exclusiva del personal facultativo. Así, pues, lo mismo las madres que los padres estarán exentos de toda enfermedad, lesión ó defecto que pueda ser transmitido por la generación; serán de lo más selecto, de lo más puro, de lo mejor conformado, de las mayores energías y resistencia probada, no consintiendo que ningún semental cubra ninguna yegua sin tener casi la certeza de que el producto ha de ser excelente, ó, por lo menos, bueno.

Para lograr esto, es requisito indispensable que el director técnico de la Yeguada conozca á fondo, á conciencia, las yeguas y todos los caballos sementales de que pueda disponerse, reconociendo estos detenidamente un mes antes de empezar la cubrición, á fin de elegir y proponer á la superioridad los que más convenga y deban ser destinados cada año á verificar la cópula.

Con las yeguas para caballos de tiro ligero y pesado, que urge crear en Aragón, Cataluña, León y demás puntos indicados, tan necesarias como centro de producción y como escuelas modelos para los ganaderos que desearan visitarlas y estudiarlas; con la reorganización indicada de la de Córdoba, y contando con las excelencias del clima patrio, á propósito para la producción del caballo de todas clases; con la acción poderosa de una alimentación intensiva, desterrando el sistema *camaleónico* y haciendo una racional aplicación de las demás prescripciones de la zootecnia y de la higiene veterinaria, cabe confiar en que los resultados serán brillantes y en muy pocos años sería una verdad el fomento y la mejora de nuestra población hípica y dejaríamos de ser una nota negra, tristísima en el concierto mundial de progreso caballar y unos impenitentes tributarios del extranjero, á donde dejamos todos los años una crecida cantidad de miles de pesetas por caballos inferiores á los que pueden criar en el país.

No tenemos caballos de tiro para la artillería, y las mulas han disminuido de modo considerable. Si mañana, por cualquier evento, nos cierran las puertas de los mercados extranjeros ¿con qué arrastraremos nuestras baterías? ¿No pide esto con agobio la inmediata creación de dos yeguas, por lo menos, para esta clase de caballos?

EUSEBIO MOLINA SERRANO,  
Subinspector veterinario.

## INTERESES DE LA PROVINCIA

### El Pantano del Guadalcazín.— Plan económico aprobado para el año actual.

Imo. Sr. Examinado el plan económico para el año actual presentado por la Junta de obras del Pantano del Guadalcazín.

Resultando que las diversas partidas que le integran aparecen justificadas, y que la reducción máxima que puede efectuarse en su suma total, sin perturbar la buena marcha de las obras, asciende á la cantidad de 405.068'91 pesetas:

Considerando que el aumento de obras hidráulicas á ejecutar en el presente año, combinado con el importe de la cantidad que para el mismo se consigna en el presupuesto de este Ministerio, obliga á efectuar reducciones en casi todos los planes económicos redactados por las Juntas correspondientes:

S. M. el rey (q. D. g.), de acuerdo con lo propuesto por la Dirección general de Obras públicas, de conformidad con el Servicio Central Hidráulico, ha tenido á bien resolver:

1.º La aprobación para la Junta de obras del Pantano del Guadalcazín, del siguiente plan económico para el año actual:

	Pesetas.
Gastos de dirección y administración.	23.960'00
Idem de estudios.	5.000'00
Idem de obras y expropiaciones.	494.631'06
<b>Total.</b>	<b>523.591'06</b>

2.º Fijar en 302.444'98 pesetas la cantidad que corresponde abonar al Estado durante el año corriente, que deberá ser librada por trimestres adelantados con cargo al capítulo 12, artículo segundo, concepto 1.º del presupuesto aprobado para este Ministerio. El resto, hasta completar el importe total, deberá ser satisfecho por el Sindicato con sus fondos propios y con el remanente de años anteriores que existe en poder de la Junta.

3.º Que se sobrentienda que la aprobación del plan anteriormente detallado na envuelve autorización para ejecutar obras ó realizar servicios que carezcan de presupuestos aprobados previamente por la Superioridad, con excepción de los gastos de Administración y Dirección facultativa.

De orden del Sr. Ministro lo comunico á V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Ma-

drid, 12 de Febrero de 1909.—El Director general, A Calderón.—Sr. Ordenador de Pagos por obligaciones de este Ministerio.

## LA VIUDA DE ZORRILLA

### UNA ENTREVISTA

Su situación. — Recuerdos del tiempo viejo. — Lo que produce la obra inmortal.

El *Heraldo* ha publicado una entrevista con la noble dama doña Juana Pacheco, viuda del inmortal poeta Zorrilla, y á este propósito recuerda el popular periódico á los desmemoriados y á los que no alcanzaron la plenitud del vate castellano, que la anciana señora cuenta ya setenta años y es aragonesa.

De aquella de quien dijo su esposo «es rubia y blanca como una inglesa; pero risueña, franca y aragonesa»

ya no queda más que la nitidez, que del rostro, ha pasado al cabello. La respetable dama está ciega por las cataratas y padece de una violenta afección cardíaca.

Vive en compañía de su sobrina, de quien es madrina, y á quien profesa profundo cariño.

No cuenta más que con una pensión de 3.000 pesetas que concedió á Zorrilla la reina Cristina, y por tanto, aunque no en la miseria, vive muy estrechamente, pues tiene que atender á los cuantiosos gastos que sus enfermedades le originan.

Hablando con un redactor del *Heraldo*, ha referido la viuda del poeta recuerdos de su juventud.

Conoció al que luego fué su esposo, en un teatro de Barcelona. A los ocho días Zorrilla la pedía relaciones y dos meses después se casaban.

Como un recuerdo un libro de versos que Zorrilla le dedicó á los quince días de conocerse.

Aclara el traído y llevado episodio de las coronas, diciendo que la casa real las sacó de la casa de préstamos y se las regaló á la Academia Española, con beneplácito de la viuda.

La última poesía que escribió Zorrilla fué el soneto á Isabel la Católica premiado con mil pesetas en el concurso que abrió *El Imparcial*.

Las obras del poeta han producido poquísimo á la viuda. En 1894 la Academia publicó las «Poesías escogidas» de Zorrilla; edición que dirigió Menéndez Pelayo. La casa Hernando necesitó catorce años para reintegrarse de los gastos de la publicación. La primera liquidación que cobró la viuda de Zorrilla fué la de Noviembre de 1907 que importó siete pesetas, única cantidad que ha podido adquirir por la obra entera del poeta nacional.

Para la gracia que ahora espera escribió á la condesa de Pardo Bazán y esta acudió á la marquesa de Squilache, quien habló al senador señor Loigorry, quien hizo la proposición que ha sido presentada en el Senado con las valiosas firmas de los señores Montero Ríos, López Domínguez, Labra, Loigorry y Linares Rivas.

Para todos tiene agradecimiento la noble dama.

El *Heraldo* completa esta información publicando un retrato en que aparecen la viuda de Zorrilla y su sobrina, y otro del emperador Maximiliano, de Méjico, gran amigo y protector del poeta.

## LOS REYES EN SEVILLA

26 de Febrero.

Desde bien temprano los alrededores del Alcázar se veían ocupados por gran número de personas que iban á presenciar la salida de S. M.

A las nueve y minutos fueron conducidas á Tablada las jacas que don Alfonso posee para el juego de Polo, demostrándonos esto que los reyes no pensaban ir á Villamanrique, como se había dicho.

A las diez en punto salía el monarca en automóvil acompañado del infante don Luis Fernando y del duque de Santo Mauro, dirigiéndose á Tablada para jugar al Polo.

En la partida tomaron parte el Rey, el citado duque, el infante y los servidores de la casa real Tejedor, jefe de picadero y Tricat.

A las diez y media salió del Alcázar

doña Victoria, acompañada de la duquesa de San Carlos.

La Reina ocupaba un *milord* tirado por dos briosos caballos.

El carruaje condujo á la reina doña Victoria al campo de Polo, donde estuvo viendo jugar á su augusto esposo.

Nos consta que doña Victoria se lamentó grandemente del deplorable estado en que se encontraban las carreteras, por las que no se podía dar un paseo.

A las doce próximamente regresaron al palacio S. M., haciéndolo primeramente doña Victoria.

El público que ante la puerta del Alcázar se hallaba estacionado, hizo objeto á los monarcas de entusiastas muestras de agrado.

Momentos después se les servía á los reyes el almuerzo.

Para las tres habían dado órdenes los reyes de que se les tuviese preparados dos automóviles y un *landeau*.

A dicha hora salía de palacio la Reina en automóvil, acompañada de la duquesa de San Carlos.

S. M. llevaba sobre sus rodillas al príncipe don Alfonso.

Le daban escolta dos soldados de la sección ciclista.

A continuación salió del Alcázar el infante don Jaime, acompañado de la marquesa de Salamanca, ocupando con el aya del niño un *landeau* tirado por cuatro mulas enjaezadas á la andaluza.

Delante del carruaje iban dos guardias municipales de la sección montada, un caballerizo, al estribo izquierdo el caballerizo señor Seoane y detrás dos correos de gabinete y dos policías ciclistas.

Doña Victoria y sus augustos hijos, dirigidos por el ayo de la villa del río hacia la carretera de Dos Hermanas.

A las tres y cuarto abandonaba el Palacio, dirigiéndose, en unión de su primo el infante don Luis Fernando, al Lawn-Tennis Club en automóvil S. M. el Rey.

Ambas augustas personas vestían traje adecuado para dicho sport.

El Monarca fué recibido á las puertas del Huerto de Mariana por varios socios, y en seguida dió principio un partido.

Al llegar de regreso de su paseo doña Victoria, trasladóse al Príncipe al *landeau* que ocupaba el Infante, dirigiéndose a aquél en seguida á Palacio.

La Reina dirigióse entonces al Huerto referido, donde permaneció largo espacio de tiempo viendo jugar á don Alfonso.

Los inspectores de policía señores García Soler é Igea, detuvieron ayer de mañana en una posada de la plaza de la Encarnación á dos individuos de nacionalidad extranjera, creyéndolos anarquistas.

Practicadas varias diligencias, fué puesto en libertad uno de los detenidos, el otro pasó á la cárcel.

Tan pronto don Alfonso tuvo conocimiento de la muerte del Eminentísimo Cardenal Sancho, envió al Obispo auxiliar de Toledo un despacho telegráfico significándole su más profundo pesar por la muerte del Primado de las Españas.

## Sesión Municipal.

Con regular concurrencia de público celebró anoche sesión la Excma. Corporación Municipal, bajo la presidencia del Alcalde, y asistiendo los Concejales señores Pérez Lila, Conde de Peraleja, Fernández Gao, Rivero, Larragán, Gallegos, González Hontoria, Miranda, Ponce de León, Barrón, Martínez y García de la Peña y Martín.

El Secretario, Sr. Ríos Flores, dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

A continuación fueron sometidos al Cabillo los siguientes puntos de la orden del día:

Extracto de los acuerdos adoptados por S. E. en el mes de Enero próximo pasado. El Cabillo dió su aprobación.



Escrito del Sr. Director del periódico A B C, interesando la adquisición de ejemplares del número extraordinario editado para socorro de huérfanos por consecuencia de los terremotos de Italia.

El Alcalde rogó a los Sres. Concejales que se accediera a lo solicitado por el Director de A B C, puesto que el Ayuntamiento, en vista del estado precario de sus arcas, se concretó solamente a dirigir el pésame al representante de Italia en Madrid por la catástrofe de Calabria, y con la adquisición de los cien ejemplares del citado periódico, importante cien pesetas, podría contribuirse a socorrer a los damnificados.

La Corporación tomó en consideración lo propuesto por la Alcaldía, acordando de conformidad.

Seguidamente la Presidencia dió cuenta al Cabildo de haber nombrado la Comisión que ha de estudiar todo lo relativo a la futura Exposición internacional vinícola, leyendo la relación de los señores que han sido designados.

Habló también de la reunión que dicha Comisión celebró anteaer en el despacho de la Alcaldía, del nombramiento de la Subcomisión cuyos nombres adelantamos a nuestros lectores en nuestro número anterior y de los acuerdos adoptados, que también hicimos públicos.

Respecto al expuesto presentado en la sesión anterior por el Sindicato de Viticultores, acordóse a propuesta de la Presidencia, nombrar una comisión que se encargue de estudiar dicho asunto, y que esta comisión la compongan:

El Alcalde, como presidente; y como vocales, el Conde de Peraleja, D. Julio González Hontoria, D. Antonio Gallegos, un viticultor, un comerciante del gremio de tejidos, un individuo que represente a cada uno de los epígrafes de la tarifa de comerciantes de vinos y otro individuo de la Asociación gremial de criadores.

El Sr. Barrón propuso que en la anterior comisión figurara un representante de la prensa local, facultándose al Alcalde para que lo designara, quien manifestó que oficiaría a los Directores de los respectivos diarios para, de acuerdo con ellos, hacer la designación.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Gobierno interior, proponiendo para cubrir en propiedad una plaza vacante de escribiente que existe en el Ayuntamiento, a D. José Durán y Moya, siendo aprobado el nombramiento del designado.

Se dió lectura a un oficio del Síndico del Ayuntamiento, dando cuenta de haber asistido a la Junta que celebraron los accionistas de la zona regable del Pantano del Guadalcacín.

Igualmente se leyó un oficio del Obispo de Cádiz por el que aprueba el nombramiento hecho por la Corporación a favor del Pbro. D. Salvador Albertos y Rasero, para desempeñar el curato de la Parroquia de San José del Valle.

El Sr. González Hontoria hizo uso de la palabra para manifestar que tenía noticias de que por el Ministerio de la Guerra se está ultimando un proyecto para contratar un empréstito con el fin de construir cuarteles para el ejército, dentro de un corto plazo; que este proyecto comprende a los cuarteles de Madrid, en vista de lo cual, entendía que la Corporación debía solicitar del Ministro se incluyera al de Caballería en construcción en esta ciudad y al mismo tiempo pedir el apoyo de los representantes en Cortes, porque de conseguirse esto, se podría dar ocupación a gran número de obreros a quienes hoy no se puede atender por ser muy corta la consignación que este año ha dedicado en sus presupuestos el departamento citado, para las obras del cuartel en cuestión.

La Corporación acordó dirigir a los señores Marqués de Mochales y Conde de los Andes, el siguiente telegrama:

Alcalde a Marqués de Mochales y Conde de los Andes.—Madrid. Cumpliendo acuerdo Ayuntamiento, ruego a V. E. que con su reconocido interés y actividad gestione Excmo. señor Ministro de la Guerra, inclusión consignación obras cuartel caballería en empréstito que se asegura convenido para construcciones militares.—Velarde.

El Sr. Miranda propuso que la feria sea ampliada por un día más que en años anteriores, puesto que el siguiente al tercero es Domingo.

Se acordó de conformidad con lo propuesto. Y sin más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

La muerte del Cardenal Sancha.

Toledo 26.

Misas.

En la capilla ardiente del palacio arzobispal dijéronse hoy misas en sufragio del Cardenal Sancha.

Público numeroso desfila visitando respetuosamente el cadáver.

Siguen recibiendo numerosos telegramas de pésame.

Los últimos momentos.—Telegrama de Pío X.

Hallándose el Cardenal Sancha en período agónico, duró doce horas sin perder el conocimiento.

Leyóse un telegrama del Papa bendiciéndole y encomendándole que abandonara todo lo terrenal conforme son los designios de la Providencia.

El enfermo se emocionó. Las últimas palabras fueron para ofrecer el sacrificio de su vida por el bien de la Iglesia.

Antes bendijo a todos los que se hallaban en la alcoba, feligreses de la archidiócesis.

Los funerales.

A los funerales vendrá un general representando al ministro de la Guerra.

Se tributarán honores militares por una sección de Artillería y otra de Caballería.

El testamento.

El Cardenal Sancha testó hace pocos años disponiendo que el entierro fuera modesto.

Dícese que en el testamento ordena que las alhajas que tuvo como regalo, vuelvan en propiedad a los donantes.

La familia.

Tenía el Cardenal un hermano y tres sobrinos.

Telegrama de pésame.

El Rvdmo. Sr. Obispo de Cádiz, dirigió esta mañana sentido telegrama al Sr. Obispo auxiliar de Toledo, dándole el más sentido pésame por la muerte del primado de España D. Ciriaco María Sancha y Hervás.

Madrid 26.

A Toledo.

Sánchez Toca conferenció hoy con Azcárraga sobre la renouación que el Senado ha de tener en el entierro del cardenal Sancha.

Aparte de la comisión que se nombre se pondrá un vagón especial para que vayan a Toledo todos los senadores que deseen asistir al sepelio.

El infante D. Fernando irá en representación del rey.

Entierro.

Es probable que el Domingo vaya todo el gobierno a Toledo para asistir al entierro del Cardenal Sancha.

El obispo de Madrid asistirá al sepelio.

Muchos canónigos y párrocos de Madrid irán a Toledo con el mismo objeto.

DESDE SAN FERNANDO

(Carta de nuestro redactor-corresponsal)

Artes y Oficios.

Sorprendente golpe de vista presentaba esta hermosa Sociedad, el tercer día de Carnaval.

Sus salones eran insuficientes para contener tanta gente y aún cuando no se vieron más que escasos disfraces, reinaba el mayor entusiasmo, para despedir dicha fiesta.

A las once de la noche empezaron los bailes, durando hasta las seis de la mañana, bailándose sin descanso por el elemento joven.

El personal asistente era de lo más escogido, recordando entre ello a las hermosas y distinguidas señoritas Para Romero, María Zapata, Carmela Otero, María Balpe, Sofía y Teresa Quintana, María, Elena y Carmen Bravo, Pepita Gordo, María Díaz, Dolores Hermoso, Manuela Castro, Juana Ruiz, Luisa Gómez, Antonia López, María Cruz, María Martínez, y muchas más de las que tengo que prescindir por no hacer interminable estas cuartillas, dándose infinidad de citas para el próximo Domingo, último día de velada carnavalesca.

—En los demás centros, círculos y casinos, también hubo bastante animación, y a causa de la pertinaz lluvia que no cesó, hasta próximamente las cinco de la mañana, se hizo forzoso el retener la salida hasta esa hora, por lo que le obligaba a darle más duración a la fiesta.

—Se encuentran pasando tempora entre nosotros los distinguidos Sres. de R-y (D. Celestino).

—Se dan las gracias de Real orden al personal de este apostadero por el celo y arrojo demostrado en el incendio que tuvo lugar en el Laboratorio de Mixtos, el día cinco del actual.

—Se encuentra en ésta, procedente de Melilla y desembarcado del cañonero *Hernán Cortés*, nuestro querido amigo el alférez de navío de la armada don Luis Piñero Bonet.

—Mejora en la enfermedad que padece, el teniente de navío, tercer comandante del crucero *Extremadura*, que se encuentra en la rada de Tánger, D. Ramón Garrido.

Marina.

A las 11:30 de ayer llegó a Tánger el cañonero *Don Alvaro de Bazán*, saliendo para Algeciras, después de hacer entrega de la consignación al *Extremadura*.

—De Cádiz salió el vapor *danés Thor* dedicado a exploraciones hidológicas.

—De Melilla llegó el cañonero *Concha* a Chafarinas y la *Restinga*, conduciendo municiones y artillería y remolcando carbón y viveres, regresando luego al primer punto.

—Se encuentra encargado del despacho de la Comandancia general del Apostadero, el General Jefe del Arsenal Excmo. Sr. D. Guillermo Camargo, por ausencia del Sr. Santaló, que se halla en Sevilla cumplimentando a Sus Majestades.

M. C. B.

26 de Febrero de 1909.

Gacetas.

NOVEDADES

La casa Gutiérrez Jaén y C.ª acaba de recibir grandes surtidos en perfumería, corbatas, pañuelos de seda y artículos para regalo, en los que hay verdaderas novedades y caprichos y marcados a precios sumamente económicos con el fin de venderlos enseguida, pues son muchos los pedidos que para la próxima temporada se están esperando.

No dejen de visitar esta casa para conocerse de la exactitud de este anuncio.

GUTIERREZ JAEN Y C.ª, Algarve, 8 y 10.

COLOCACIÓN

Joven con buenas referencias, desea cobranza, administración de fincas ó cargo análogo. Tiene fianza. Dirigirse a esta imprenta.

CASA LUIS OYARZUN

Confeción para Señoras.

Ha llegado su representante José de Berrosola, y tiene el gusto de anunciar a su distinguida clientela de Jerez, que tiene la exposición de modelos en el Hotel *Los Cisnes*.

Solo por tres días.

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 26 hasta las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Measurement and Value. Includes Temperature máxima (13.50), Idem mínima (3.00), Idem media (8.25), Máxima al sol (15.50), Radiación solar (3'00), Radiación terrestre (0'00), Tensión del vapor de agua (5'25), Estado higrométrica del aire (60'50), Presión barométrica media a cero grados (759.31), Evaporación en milímetros (2'94), Lluvia en m.m. (00'00), Viento reinante.—Dirección (N), Velocidad kms. (224).

Recomendamos a nuestros lectores visiten el establecimiento de Francisco Casas Pellicier, situado en la calle Francos, 19, donde dicho señor acaba de recibir un elegante surtido de molduras del estilo más moderno y variado, así como una COLECCION DE LUNAS BICELADAS de las de última novedad y elegancia y que indudablemente han de ser del agrado de los que las vean.

Arboles.—Ayer han empezado a ponerse los nuevos plantones en las marrras del arbolado de Capuchinos.

Son estos 210, que han sido traídos del vivero que tiene establecido el Estado en la Junta de los Ríos; los nuevos árboles son de las especies papeleros, acacias, álamos negros y plátanos orientales.

Como con estas nuevas plantaciones no se reponen más que las marrras del centro, volvemos a suplicar al Sr. Alcalde, que puesto que el coste es insignificante, que se pongan las marrras que existen en la parte de afuera del paseo, con plantones del vivero municipal, y puesto que estas marrras están lindando con las cercas de los predios vecinos, no será necesario ponerles cajillos, y por tanto será insignificante el gasto.

La gran vía está también necesitada de la reposición del arbolado, y no dudamos que el alcalde Sr. Velarde atenderá nuestro ruego, aunque no nos tiene acostumbrados a ello. Si lo hace, se lo agradecerá la opinión pública y nosotros también.

La Exposición Vinícola.—Ha despertado indudablemente gran entusiasmo la idea de celebrar una Exposición Vinícola en nuestra ciudad, como lo demuestra no sólo la buena acogida que ha tenido por todas las clases sociales, sino también por todos los centros productores de la provincia.

Si todos ponen en esta magna obra el esfuerzo de su voluntad y de su inteligencia, es seguro que pueda tener feliz realización.

Manos, pues, a la obra y a no desmayar. Mejor.—Ayer tuvimos el gusto de saludar al Arquitecto municipal Sr. Hernández Rubio, quien se encuentra muy mejorado de la enfermedad que ha padecido.

Lo que celebramos muy de veras, deseándole que el restablecimiento sea completo.

Un abuso.—Hace algunos meses que a un conocido convecino que posee una industria, le ocurrió que un muchacho empleado en ella, se lastimó un dedo y tuvo necesidad de ir a la Casa de Socorro, donde se lo vendaron.

Pues bien: nadie puso en conocimiento del industrial que tenía que pagar nada, ni menos, se le pasó aviso ni cuenta alguna, pero ahora le remiten una notificación de apremio para el pago de una insignificante cantidad, pero con apremio y los apercibimientos consiguientes.

Y decimos nosotros ¿es lícito apremiar a una persona por el pago de una deuda de la cual no tiene conocimiento?

Llamamos la atención del Sr. Alcalde, sobre el abuso que supone el recargary conminar a una persona a quien nada se le ha pedido, pues parece esto debido sólo al propósito de molestarle ó ponerle en ridículo porque alguien tenga en ello complacencia y no deben servir las dependencias municipales para que nadie se permita la satisfacción de dar riendas a pasioncillas.

Cuentas.—Por la Alcaldía fueron ayer remitidas al Presidente de la Diputación provincial, para su aprobación, las cuentas de bagajes correspondientes al cuarto trimestre del año anterior.

A las nueve de la noche de ayer celebró Junta general la Real Sociedad de Tiro de Pichón de Jerez, nombrando Presidente honorario a S. M. el Rey, Presidente efectivo a D. Joaquín M.ª Rivero; Vicepresidente, D. José Ivison y O'Neale; Vocales, D. Pedro N. González, D. Gualterio Buck, D. Julio González Hontoria, D. Manuel Cantillo de María; Secretario, D. Patrio Ivison y O'Neale.

La primera tirada, se celebrará el Domingo 7 del próximo Marzo.

Oficio.—El Sr. Coronel del Regimiento Cazadores de Alfonso XII dirigió ayer una comunicación al Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento, contestando a otra de esta autoridad en la que le interesaba un premio para la próxima Exposición de ganados, manifestando su conformidad en acceder a la petición de referencia.

Médico.—Ha vuelto a hacerse cargo de la beneficencia municipal de su distrito, el médico D. Fernando Montenegro, una vez restablecido de la enfermedad que ha padecido, cesando en dicho cometido don Antonio García de Arbolea, médico supernumerario que lo desempeñaba.

En la tarde de ayer estuvo reunida en el despacho de la Alcaldía, la Comisión encargada del proyecto de terminación de los locales para la celebración de las exposiciones de ganados, aprobando los planos que para el indicado fin, presentó el arquitecto municipal Sr. Hernández Rubio. La Comisión acordó volverse a reunir pronto para estudiar los medios de arbitrar los fondos necesarios para la pronta realización del proyecto en cuestión.

Natalicio.—La señora doña Paz Millo, esposa de D. Eduardo Atané, ha dado a luz con toda felicidad una robusta y preciosa niña, a la que se le impondrá el nombre de María del Carmen.

Tanto la madre como la recién nacida, gozan de perfecta salud. Por tan fausto suceso de familia, enviamos nuestra felicitación a los señores de Atané.

Accidente del trabajo.—Trabajando ayer en las bodegas de los señores González Byass y C.ª, el obrero Salvador Sánchez Delgado, se produjo una herida incisa en la región superciliar derecha de pronóstico leve, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Baile.—Agradecemos vivamente a la Sociedad Juventud Republicana Radical, la atención que nos han dispensado invitándonos al baile de Piñata que, en el local que ocupa, celebrará en la noche de mañana.

Junta.—Esta noche se reunirá la Junta Directiva del Ateneo Científico, Literario y Artístico para tratar de varios asuntos pendientes.

Enfermos.—Se encuentran enfermos los Sres. D. Antonio Góngora y Ferrer los Sres. D. Francisco de la Milla, Catedráticos del Instituto general y técnico, y un hijo de nuestro estimado convecino, el acreditado comerciante D. Tomás García.

Celebraremos que los enfermos citados obtengan un rápido y total restablecimiento.

Comisión.—Con objeto de practicar un señalamiento de terreno, salió ayer al campo la Comisión de Policía rural.

Instrucción.—El Regimiento Caballería de Alfonso XII, al mando de su entusiasta y digno Coronel D. Enrique Jurado, verificó ayer prácticas de instrucción a caballo.

Junta.—La delegación de la "Cruz Roja" de esta ciudad, celebró ayer tarde Junta en el domicilio de su Presidente, D. Julio González Hontoria, tomando importantes acuerdos respecto a los festivales que se han de organizar con objeto de allegar fondos con que poder organizar la humanitaria asociación.

Teatro Eslava.—A causa del excesivo frío reinante anoche, no fué tan numerosa la concurrencia como en días anteriores.

En el "Cine" se estrenaron algunas películas muy bonitas é interesantes.

Para esta noche se anuncian el gracioso juguete *Los pantalones* y el drama en cuatro actos *Rigoletto ó el bufón del Rey*.

Mañana, Domingo de Piñata, función cómico-chistosa carnavalesca.

Desde el 1.º de Marzo, y bajo la dirección de D. Aurelio Gutiérrez, Músico Mayor del Batallón Cazadores de Cataluña, queda abierta, en su domicilio, Plaza Alfonso XII, 7, una Academia de Solfeo, como preparatoria para el estudio de Piano, Violín y Harmonía.

Para detalles dirigirse a dicho señor.

Crisis en Puerta.—Algunos senadores han asegurado que la dimisión del ministro de la Guerra no se hará esperar mucho.

La fundará en motivos de salud, pues recientemente ha sufrido algunos vahídos que le han hecho pensar en la conveniencia de descansar de las fatigas políticas y del exceso de trabajo que tiene.

Junta.—Los propietarios de la zona regable del Pantano del Guadalcacín, celebraron antes de ayer Junta general, para tratar de la aprobación de las cuentas del año próximo pasado.

Se dió lectura a la memoria redactada por el Consejo de Administración, y se acordó solicitar una subvención para una comisión que se ha de nombrar con el objeto de que estudie los terrenos que han de regar las aguas del pantano.

Barcelona, 24 Marzo 1908.

"Años enteros había pasado mi hijo Juan de 18 años con el cuello y otras partes del cuerpo cubiertos de supurantes llagas

escrofulosas

La Emulsión SCOTT (después de probar un sin número de otros remedios) fué lo único que le dió, resultado tan inmediato, como sorprendente. Le ha curado de su terrible enfermedad y hoy puede ocuparse en sus tareas habituales; por lo tanto creo que no hay otro preparado en el mundo tan bueno como la Emulsión SCOTT." JUAN GUALDO, Ronda S. Pedro 56,



El objeto de esta carta del Sr. Gualdo es para prevenir a los padres de niños escrofulosos contra el empleo de dinero (poniendo en riesgo la salud de sus hijos) probando otros preparados ineficaces en vez de la verdadera

Emulsión SCOTT

que se reconoce por "el pescador y el pescado" que va en la envoltura. La felicidad que trae consigo el tener hijos sanos, fuertes y alegres la tendrá todo padre que siga sencillamente el plan adoptado por Sr. Gualdo ó sea dándole la Emulsión con esta sión SCOTT. El resultado la rapidez del procedimiento SCOTT: les asombrará. Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marín, calle de Valencia 331. Escríbanme a todos los que manden 10 centesimos de correo, para el franquicio. En todas las droguerías y farmacias.



# GUILA ECONÓMICA DE JEREZ

DECLARADA OFICIAL POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO  
CARLOS CAMPOY = EDITOR

Se publicará en el próximo mes de Marzo, admitiéndose anuncios hasta el día 15 del mismo.

**Hemoglobina Asimilable Stengre.** Poderoso reconstituyente, estimulante de las funciones digestivas; hace recobrar el apetito, normaliza el estado general.— Venta Farmacias.

**El TE CHAMBARÉ** se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.

**Matadero.**—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:

Vacuno 12, con peso de 1946 0,0 kilos.  
Lanar 11, con 191'000 id.  
Cerde 19, 1808'800 id.  
Vaca de 1.<sup>a</sup>, á 1'64 el kilo.  
" " 2.<sup>a</sup>, á 0'00 "

**Inspector.**—Ha llegado á Jerez el inspector especial de alcoholes y vista de la Aduana de Sanlúcar, don Ignacio de Lucio y Villegas.

**Noticias de Sevilla:**  
—Pasado mañana marchará á Madrid don Pedro Rodríguez de la Borbolla para acompañar á Valladolid al jefe de los liberales, señor Moret.

—El día 27 se celebrarán en la Dirección general de Obras públicas para contratar las obras de reparación de las carreteras de Sevilla á Villamanrique y de Alcalá de Guadaíra al ferrocarril de Córdoba á Málaga, kilómetros 59 al 71, por los tipos de pesetas, 154.035'08 y 35.206'49. Hasta el día 22 de dicho mes se admitirán en el gobierno civil de esta provincia los pliegos de proposiciones para tomar parte en dichas subastas.

—Procedente de su posesión de Moratalla llegó anoche á Sevilla el señor marqués de Viana.

—Ayer fué trasladado á Palma del Río el cadáver de la señorita María del Patrocinio Gamero-Olvico, fallecida repentinamente el último día de Carnaval.

—Parece que se ha desistido de trasladar al "Vivillo" á la cárcel de Ecija, lo cual ha contrariado grandemente al preso.

Ayer le estuvo visitando su mujer, que con ese objeto vino de Estepa.

## Anuncios de interés



El mejor café:  
El primitivo:  
El único, es el verdadero torrefacto

**LA ESTRELLA**

D. pósito en ésta

CALLE LARGA NÚM. 61.

### SE ALQUILA

desde el primero de Enero la bodega calle Diego Fernández de Herrera número 2, con entrada por la de Mariguñez.—Darán razón en la calle José Luiz Díez 8.

### SE ARRIENDAN

dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Duque de Almodóvar, 26, darán razón.

### Arrendamiento de tierras

Desde 1.<sup>o</sup> de Octubre próximo se arriendan 38 aranzadas de tierra calma, con su casa de labor y pozos situadas en el término de esta ciudad y á dos kilómetros de la misma, en la carretera del Puerto. En la imprenta de este periódico darán razón.

## Sección Religiosa.

**JUBILEO.**—Ntra. Sra. de la Victoria.  
**MAÑANA.**—San Juan de los Caballeros.  
**SANTO DE HOY.**—S. Pedro Damiano, ob. y dr. y S. Balduino, cf.  
**MAÑANA.**—Ntra. Señora de Guadalupe; San Román, ab. y cf. y Stos. Macario, Justo y Teófilo, mrs.

Iglesia de San Francisco.

Ejercicios espirituales que para el bien de los fieles y en particular de la V. O. T. y de la Pía Unión de San Antonio, tendrán lugar en dicha iglesia, bajo la dirección del R. P. Juan B. Guinart, religioso franciscano.

Empezarán el Sábado 27 de Febrero y terminarán el Domingo 7 de Marzo.

Orden de los Santos Ejercicios: Día 27.—A las seis y media de la tarde, rezo de la Corona Seráfica.—Letanía cantada.—Vía Creator.—Plática preparatoria.—Cánticos

Todos los días de los Santos Ejercicios, por la mañana á las nueve, ofrecimiento de las obras del día.—Visita al Santísimo Sacramento.—La Santa Misa.—Cánticos. Plática.—Cánticos.

Por la tarde, á las tres, Ejercicio del Santo Viacrucis y Plática. A las seis y media, rezo de la Corona Seráfica.—Letanía cantada.—Meditación.—Cánticos.—Plática.—Cánticos.

Día 7 de Marzo, último de los Ejercicios, á las nueve, Misa de Comunión ge-

## ESTUDIO FOTOGRAFICO

DE

**ALBERTO DEL CASTILLO Y GARCÉS, (Algarve 27)**

Especialidad en ampliaciones y reproducciones, interiores de bodegas y toda clase de trabajos á domicilio. Se hacen trabajos para aficionados, á precios módicos.

neral. Por la tarde, á las seis y media, Plática y Bendición Papal.

Los Domingos: Maitines, Corona, Letanía cantada, Sermón y Reserva.

Los Lunes, Miércoles y Viernes: Corona, Letanía y Viacrucis cantado, terminándose con la Adoración del Santo Lignum Crucis.

Los Martes y Jueves: Corona, Letanía, Meditación y Plática.

Los Sábados: Corona, Meditación, Salve y Tota Pulcha cantadas.

Iglesia de la Victoria.

Los Viernes el trecentario de San Francisco de Paula.

La Venerable y Pontificia Archicofradía de Nuestro Padre y Señora de la Soledad, principia el solemne septenario el día 27 al toque de oraciones, con exposición del Santísimo Sacramento y sermón todas las noches á cargo del Ilmo. señor D. Manuel M. Pérez y Pérez, Capellán de Honor y Predicador de S. M., Licenciado en Sagrada Teología, Presidente de la citada Hermandad y Canónigo de la R. é I. Colegial.

El día 5, á las nueve, será la función principal que se aplicará en sufragio de la Sra. D.<sup>a</sup> María de Lambarri, Viuda de Sánchez-Romate (q. e. p. d.) predicando el mencionado señor Canónigo.

## TELEGRAMAS.

**Los sucesos de los Balcanes.**

Madrid 26, á las 6.

Viena 25.—Se acentúan los temores de guerra, propósito del recibimiento del rey Fernando de Bulgaria en Rusia con honores reales.

Austria parece que ha acentuado sus amenazas.

Los servios se preparan y acumulan medios de resistencia terribles.

Por su parte, Austria concentra sus fuerzas sobre la frontera.

**Respuesta de Alemania.**

Berlín 25.—Alemania ha hecho conocer su respuesta á la sugestión de las potencias en la cuestión austro-serbia.

Esta respuesta es negativa.

Alemania permanece fiel á sus compromisos con Austria.

La situación se complica.

La guerra puede estallar de un momento á otro.

Reina gran pánico é inquietud en los centros diplomáticos.

**De Rusia.**

San Petersburgo 25.—El Zar ha firmado un decreto ordenando la disolución de la Dieta finlandesa, por no haberse conformado con la orden que le había transmitido el gobernador de Finlandia de no hacer ninguna alusión á la política en la respuesta al Decreto de apertura, que se le había enviado después de las vacaciones de Pascuas.

**Más de Rusia.—Tormenta.**

San Petersburgo 25.—Hé aquí algunos detalles sobre la terrible tormenta de nieve que ha caído sobre toda la Rusia meridional, y que se ha desencadenado con especial violencia entre Rostoff y Kiew:

Varios trenes de viajeros han sido envueltos por enormes masas de nieve.

Diez pasajeros han muerto de frío.

A las estepas han sido enviados numerosos trenes de socorro.

Se cuentan más de 500 víctimas del frío.

Se teme que hayan ocurrido en el Mar Negro numerosos naufragios.

**El destripador de Berlín forma escuela.**

Copenhague 25.—El destripador de Berlín ha encontrado imitadores en esta capital.

Ayer tarde, en una de las calles más frecuentadas, una señora ha sido gravemente herida por un joven.

El criminal huyó.

**La reina Alejandra y el brillante "Cullimán."**

Londres 25.—Los reyes de Inglaterra, deseosos de que el brillante *Cullimán* (el mayor del mundo) pueda engarzarse en la corona real, han hecho examinar por un hábil joyero las coronas reales en el palacio de Buckingham, á fin de que pueda colocarse esta valiosísima joya en la diadema de la reina ó en la corona real, á voluntad.

**Tempestades de nieve en Rusia.**

San Petersburgo 25.—La tempestad de nieve en el Sudoeste ha tomado un recrudecimiento espantoso.

Los trenes vuelven al punto de partida, sin poder dar un paso, á causa de las grandes masas de nieve acumuladas en las vías. 50 000 obreros y soldados se ocupan en desembarazar las vías férreas y caminos, buscando á las víctimas que la nieve ha sorprendido.

**De aviación.**

Pau 25.—Wilbur Wright ha ejecutado ayer dos vuelos en el campo de aviación de Pont-Long.

En el segundo vuelo monsieur Barthou, ministro de Obras públicas, ha tomado asiento en el aviador, que ha efectuado admirables vuelos y virages con un éxito completo.

**Moret.**

Madrid 26, á las 9'15.

Se espera llegue mañana el señor Moret.

El Lunes asistirá al mitin á favor del bloque que se celebrará en Valladolid.

**En honor de Chapí.**

El Domingo se verificará un gran banquete en honor del maestro Chapí, organizado por el Círculo de Bellas Artes, con objeto de festejar el éxito de su ópera *Margarita la Tornera*.

**Crisis.**

Madrid 26, á las 10.

Se insiste en que en breve dimitirá su cartera el ministro de la Guerra.

**Fallecimiento.**

Comunican de Oviedo que ha fallecido en aquella capital la marquesa de Canillejas, dama muy estimada por sus sentimientos caritativos.

**Mitin bloquista.**

El Lunes marchará definitivamente á Valladolid el señor Moret para el mitin anunciado.

Hablarán Moret y Alba, únicamente, y asistirán caracterizados liberales, entre ellos el Conde de Romanones.

Dícese que no asistirá el señor Canalejas.

**Mitin bloquista.**

Madrid 26, á las 10'50.

En el mitin celebrado en Oviedo, Melquiades Alvarez, en su discurso, negó que el Rey fuera enemigo de las ideas que persigue el bloque liberal.

**Motin.**

Dicen de la Coruña que ha ocurrido un motin entre los trineiros, habiendo sido dominado por la Guardia civil.

Témense nuevos desórdenes.

**Para las regatas.**

Madrid 26, á las 12'40.

Dicen de San Sebastián, que en breve tiempo se construirá en el Astillero de Pasajes, una canoa automóvil, para el Rey don Alfonso.

Créese estará terminada para las regatas que se celebrarán en aquella capital durante la temporada veraniega.

**Los trineiros.**

Dicen de Coruña, que los pescadores celebraron un mitin contra los armadores de tarrafas, acordando el boycottage.

Salió una comisión de trineiros para Madrid con objeto de pedir al Ministro de Marina la suspensión de la tarrafa, en la pesca, que perjudica gravemente á la industria pesquera.

**A Villamanrique.**

Madrid 26, á las 16.

Comunican de Sevilla, que esta mañana los Reyes, después de la misa, marcharon á Villamanrique.

**La escuadra alemana.**

Dicen del Ferrol, que los marinos alemanes obsequiaron con un *lunch* á bordo, á una representación del Ayuntamiento.

Este obsequiará á los marinos con una gira campestre y un banquete.

**Cotización de la Bolsa de Madrid.**

**Valores públicos.**

4 por 100 interior al contado . . . 86'55

Id. fin de mes . . . . . 86'55

5 por 100 Amortizable . . . . . 102'50

4 por 100 Amortizable . . . . . 94'15

Cédulas al 4 por 100 . . . . . 102'90

Idem al 5 por 100 . . . . . 00'000

Acciones del Banco de España . . . 448'00

Compañía Arrendataria de Tabacos . . . . . 394'00

Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.

Cambio extranjero.

París á la vista . . . . . 11'55

Londres á la vista . . . . . 28'12

**Consejo.**

Madrid 26, á las 20.

Mañana se celebrará el anunciado Consejo de ministros.

**Información.**

Los interesados en el proyecto de ley de comunicaciones marítimas, han informado hoy ante la Comisión parlamentaria.

Esta ratificó á los informantes que desea se llegue á una solución de concordia entre los distintos elementos interesados en dicho proyecto.

**Senado.**

Madrid 26, á las 21.

En la sesión de esta Cámara

continuó el debate sobre Administración local.

El Sr. Rodríguez combatió el proyecto.

**De Valladolid.—Banquete monstruo.**

Telegrafían de Valladolid, que se está preparando un banquete monstruo de mil cubiertos para el Lunes, día en que se celebrará el mitin á favor del bloque.

Reina gran entusiasmo para este acto político.

**Insistiendo.**

Nuevas noticias confirman la impresión de que dimitirá en breve el Sr. Primo de Rivera.

**Congreso.**

Madrid 26, á las 22'30.

En la sesión de hoy siguió la discusión sobre la hojalata.

El Sr. Maura negó que tuviesen fundamentos las calumnias propaladas contra algunos ministros y personalidades acerca de dicho proyecto.

Rectificó el Sr. Villanueva.

Después se aprobó el proyecto de ley sobre la creación del Teatro Nacional.

**En la Cárcel modelo.—Complot descubierto.**

Madrid 26, á las 23.

En la Cárcel Modelo se ha descubierto hoy un complot tramado por los presos para asesinar al jefe del establecimiento señor Salillas.

Para llevar á cabo la ejecución del bárbaro complot, había sido designado el preso Martín Gargotegui, quien ha sido sometido á un largo interrogatorio.

Ha confesado ser cierto el propósito de asesinar al señor Salillas, y que el vigilante de la cárcel, Jesús Sánchez, le había facilitado la llave que había de utilizar para salir de la celda en que estaba encerrado.

El citado vigilante ha quedado incomunicado.

## ESPECTÁCULOS

**Teatro Eslava.**

Cineatógrafo internacional y compañía cómica dirigida por el aplaudido actor Enrique Morillo.

A las 7.—Cineatógrafo.  
Precios.—Butaca, 20 céntimos. Delantero, 10. Grada, 5.

A las 8.—Cineatógrafo y la comedia "Los pantalones".  
Precios.—Butaca, 0'40. Delantero, 0'25. Grada, 0'15.

A las 9 y cuarto.—Cineatógrafo y representación del drama en cuatro actos "Rigoletto ó el bufón del rey".

Precios.—Butaca, 85 céntimos. Delantero, 55. Grada, 30.

**Salón Jerezano.**

De 7 á 11 y media.—Varietés.  
A las 12.—Gran baile de máscaras.  
El Domingo gran piñata á las doce y seis de la madrugada.

**Salón Apolo.**

Hoy Sábado y mañana Domingo, grandes bailes de máscaras, en su amplio y hermoso local Medina, 4, rompiéndose en la madrugada del segundo, artística, fantástica y sorprendente Piñata.

**Profesor de Francés.**

D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario.  
INFORMARÁN: ALCOS, NUM. 11

**PAPEL DE PERIÓDICOS**

para envolver, se vende en esta Imprenta á 3 pesetas los 11 1/2 kilos.



ESTABLECIMIENTO

EN CADIZ

Calle Columela  
núm. 38.



Máquinas SINGER Y WHEGNER & WILSON para coser

Exclusiva de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales -- Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. -- Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matios, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTOS

EN LA PROVINCIA DE CADIZ

- Algeciras . . . -- Regino Martínez núm. 24.
- Jerez . . . -- Algarve, núm. 19
- Pto. Sta. María -- Cánovas del Castillo, núm. 15.
- San Fernando -- Rodolfo del Castillo, núm. 15.
- Sanlúcar . . . -- Plaza Alfonso XI núm. 3.

COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad  
CAFÉS MOLIDO Y EN GARNO  
TÉS, TAPIOCAS.

Gran Farmacia Central

LABORATORIO FARMACEUTICO Y DE ANALISIS

A. DE LUQUE

Única de 1.ª clase en esta ciudad, clasificada así por unanimidad por los Sres. Farmacéuticos.

LARGA 73, 75 Y 77

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS

Nueva, 45 y 47 -- Jerez de la Frontera

HIGIENE DE LAS FAMILIAS

"EUCALIPTINA LUQUE"

(MARCA REGISTRADA)

Este preparado es el más racional y científico que se conoce hasta el día como antiséptico agradable, no cáustico, no venenoso. Evita la caída del pelo, limpia la cabeza, conserva la dentadura y quita el mal olor de la boca. Evita los resfriados, preserva la tisis, desinfecta los ojos, nariz y boca.

Insustituible en los partos y enfermedades de la mujer. Usándola en el baño, refresca la piel y desinfecta mejor que el jabón.

La mejor recomendación es el gran consumo que de este preparado se hace en toda España y América

Precio: 3 pesetas el frasco.

Descuento proporcional á los pedidos.



Forman  
contra los  
constipados  
nasales

De venta en farmacias, á 75 céntimos caja. Por mayor, E. EDER, Zorrilla, 23, MADRID y centros de específicos.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima. el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA 5 veces al día de cualquier clase, usen los CIGARILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

La Victoria de los Medicamentos  
EMERIN

del Griego "Cura en un solo día"  
Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la SÍFILIS X VENÉREO X ANEMIA EN EL PRIMER DÍA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos EMERIN se han impuesto. A los increíbles, el pago después de la radical curación.

Los Confitos Emerin dan á las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la Vejiga, Cáculos, incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico referente de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, latitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, escema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Jerez de la Frontera: Farmacias de D. Manuel Salvago, Pedro Alonso 10. -- D. Adolfo de Luque, Larga 75. -- Doctor Cafranga. -- D. Francisco Quirós Peña. -- D. Rafael Bonald, Caballeros 12. -- D. J. González y de Rojas, Consistorio 1 y Plaza del Arenal 2, y Droguería de D. Francisco Quirós y Quirós, Consistorio 12.

Emplastos Perforados Americanos de Fielro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Cor.	Mixto	Ex- preso	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Cor.	Mixto	Cor.
Cádiz	8	7 30	13 05	18 20	18 25	Sevilla (S.B.) S.	8 27	9 11	15 24
2.ª Aguada	7 35	13 11	18 23	18 21	Dos Hermanas	8 53	9 27	15 49	
S. Fernando	7 57	13 42	18 33	18 55	Utrera	10 10	9 50	16 20	
Puerto Real	8 14	14 01	18 53	19 14	Alcantarillas	10 37	10 05	16 10	
P. Sta. María	8 35	14 27	19 07	19 37	Las Cabezas	10 57	10 20	17 09	
El Portal	8 50	14 43	19 19	19 54	Lebrija	11 25	10 39	17 34	
Jerez (llegada)	9 10	15 07	19 31	20 05	El Cuervo	11 43	10 52	17 54	
Jerez	9 37	15 29	19 56		Jerez (llegada)	12 13	11 12	18 23	
El Cuervo	9 56	15 48	20 05		Jerez (F. E.)	12 34	11 18	18 32	
Lebrija	10 16	16 10			El Portal	12 44	11 28	18 40	
Las Cabezas	10 21	16 31	18 22		P. Sta. María	13 06	11 39	18 59	
Alcantarillas	10 38	16 51	18 41		Puerto Real	13 28	11 59	19 15	
Utrera	11 05	17 43	19 44		San Fernando	13 48	12 07	19 33	
Dos Hermanas	11 29	18 23	19 23		2.ª Aguada	14 10	12 29	19 35	
Sevilla (S. B.) Ll.	11 45	18 45	19 40		Cádiz	14 18	12 28	19 40	

ESTACIONES	M	C M	ESTACIONES	C M	C M		
Puerto Santa María	Salida	9 45	19 45	Sanlúcar	Salida	6 45	17 10
Rota	10 20	20 20	La Jara	6 51	17 13		
La Ballena	10 41	20 41	Chilipona	7 10	17 33		
Chilipona	10 55	20 55	La Ballena	7 20	17 43		
La Jara	11 05	21 05	Rota	7 45	18 03		
Sanlúcar	11 25	21 25	Puerto Santa María	8 15	18 23		

NOTA: De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 3'45, llegando á las 5'50. Regresa á las 19'38 y llega á la estación de Jerez á las 21'45.

Existe una modificación temporal en los itinerarios de trenes entre Cádiz y Jerez con motivo de la reconstrucción de obras metálicas y de fábrica que en la actualidad se están efectuando.

Como consecuencia de esto, los trenes saldrán de Cádiz: el Correo, en vez de las 7'30 á las 7'10. -- El Mixto que con arreglo á la marcha reglamentaria debe hacerlo á las 13'05, lo hará interinamente á las 12'45 y el expreso que su hora definitiva es la de las 16'20, interinamente saldrá á las 16'00.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 1 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO  
Servicio del Norte. -- Servicio mensual á

Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO  
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo. -- Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.  
Salidas de Cádiz. -- Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.  
Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

VAPORES

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz.
Día 27.	
7'30 de la mañana.	8'45 de la mañana.
10'00 de la idem.	4'00 de la tarde.
00'00 de la tarde.	0'00 de la idem.
Día 28.	
8'45 de la mañana.	10'00 de la mañana.
11'15 de la idem.	4'30 de la tarde.
0'00 de la tarde.	0'00 de la idem.

Depósito de Aceites y Jabones

DE RAFAEL ORELLANA  
GUADALETE, 16.

Esta casa ofrece á los que se dignan honrarla con sus pedidos los mejores y más puros aceites de Morón, así como jabones superiores blanco y verde 1.ª, y aceitunas clase manzanilla fina y gordal.

Los pedidos se sirven á domicilio. Se reciben encargos en el refino LAS NOVEDADES, Larga 11, en donde pueden también ver muestras. Pago al contado.

Corresponsales en el extranjero

PARIS: GROSSEBOLANCE Y CORDERO  
En Francia, Mr. A. de Lorette, rue Osmontin, 61, París.  
En Austria-Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & Co., Rudolfs Kaid Budapest, V.

"Ley Electoral"

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.  
Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicando en los 6 más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.  
Se admiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pide.

Asociación Jerezana de la Caridad

Recorridos distribuidos en el día de ayer:

Cabezas de familias recorridas con metálico	9
Id. id. id. con metálico y con bonos para comer en las cocinas económicas	8
Id. id. id. con bonos solamente para id. id.	270
Id. id. id. con socorros provisionales	13
Id. id. id. el Asilo Depósito	0
Total de familias socorridas	350
Que corresponde á individuos socorridos	900
Importe de los socorros en metálico, pesetas	2'35
Id. id. en bonos	85'30
Importe total en pesetas	80'65

Imprenta de EL GUADALETE  
Plaza de Eguilaz núm. 4.